

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8205**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO IDIGER No. 2015ER4638**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ:</b> JESYCA ROSY ORJUELA AYA				<b>SOLICITANTE:</b> Claudia Saenz -	
<b>COE</b>	21	<b>MÓVIL</b>	9	<b>Comunidad</b>	
<b>FECHA</b>	13 de Abril de 2015	<b>HORA</b>	03:56 p.m	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

<b>DIRECCIÓN</b>	Carrera 4B No. 51C-05 Sur	<b>ÁREA DIRECTA</b>	120 m <sup>2</sup>		
<b>DESARROLLO</b>	La Paz	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	15		
<b>UPZ</b>	55 – Diana Turbay	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	7
<b>LOCALIDAD</b>	18 - Rafael Uribe Uribe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1		
<b>CHIP</b>	AAA0028JUBS	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-20544		

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA  INUNDACIÓN  ESTRUCTURAL

**ACLARACION**

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

**3. ANTECEDENTES:**

El Desarrollo La Paz, donde se localiza el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, se encuentra en trámite de legalización por parte de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, emitió el CT-5743 (concepto modifica y reemplaza el CT-4304 del 16 de Enero de 2006.) de acuerdo con el Concepto Técnico CT-5743, el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, corresponde al Lote 08 de la Manzana 26 y se encuentra catalogado en una zona de Amenaza y Riesgo Medio por Fenómenos de Remoción en Masa.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>AMBIENTE</small> <small>Inspección Distrital de Gestión de Riesgos y Atención Ciudadana</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Para los predios catalogados en Riesgo Medio el Concepto Técnico CT-5743 recomienda:

- Para los predios en riesgo medio, cada propietario de las viviendas o infraestructura construida, debe evaluar los sistemas estructurales, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de habitabilidad y llevar las edificaciones construidas al cumplimiento del actual Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
- Vigilar por parte de la Alcaldía Local que se dé cumplimiento de los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 810 de 2003, en el sentido de exigir licencia de construcción a los predios que la reglamentación del sector les permita o, en su defecto, aplicar las sanciones previstas a quienes estén cometiendo esta infracción urbanística.

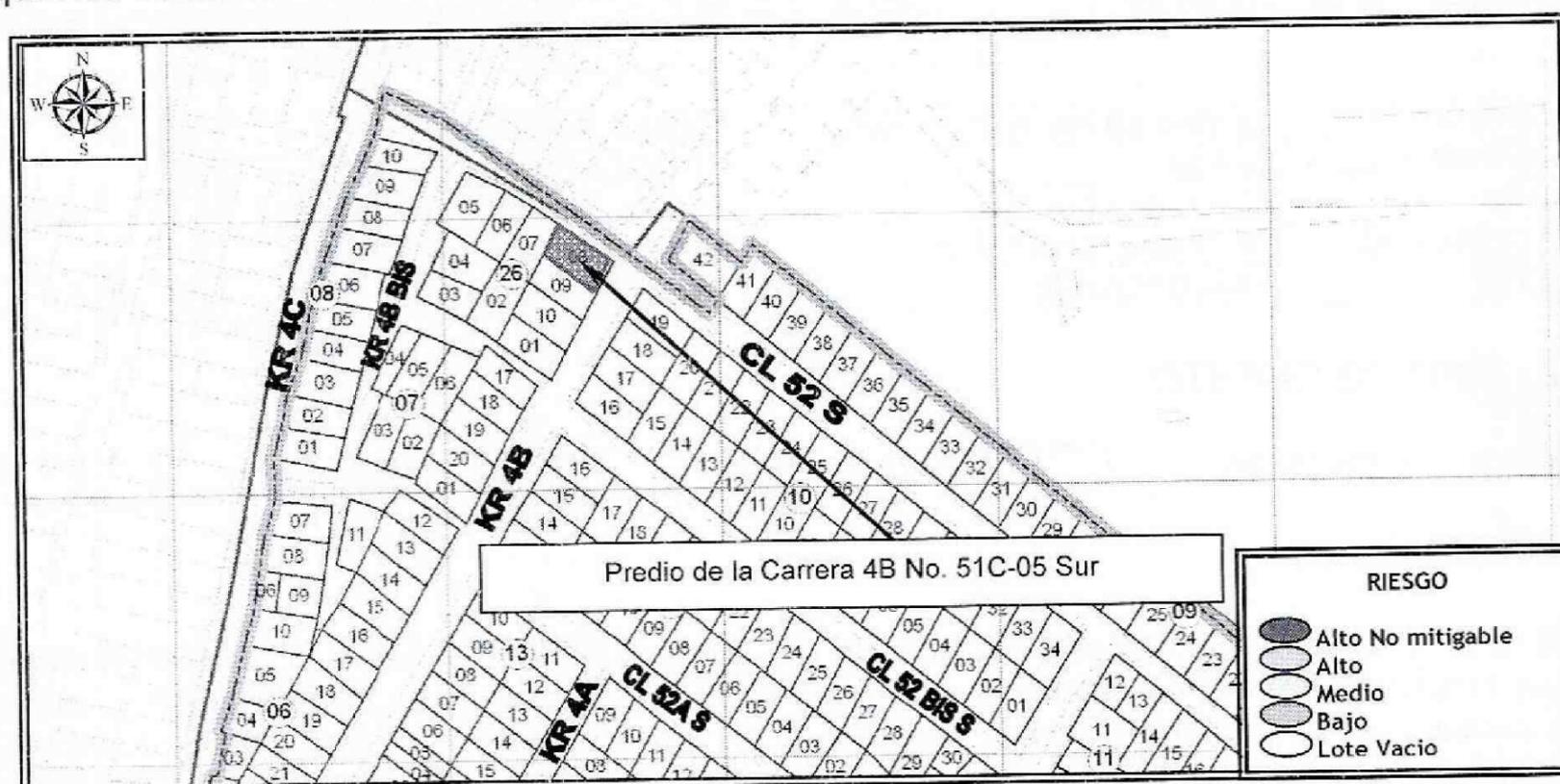


Figura 1. Localización del predio y nivel de Riesgo Medio para el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (Imagen tomada del Geoportal).

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó visita técnica el 13 de Abril de 2015, al sector donde se localiza el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, el cual corresponde a una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas; en el que no se observan procesos de remoción en masa de carácter local y/o general, que afecte la estabilidad y habitabilidad de los predios. En el sector se emplazan viviendas de uno (1) a tres (3) niveles construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, en algunos de los casos con cubiertas en concreto reforzado y en otros con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

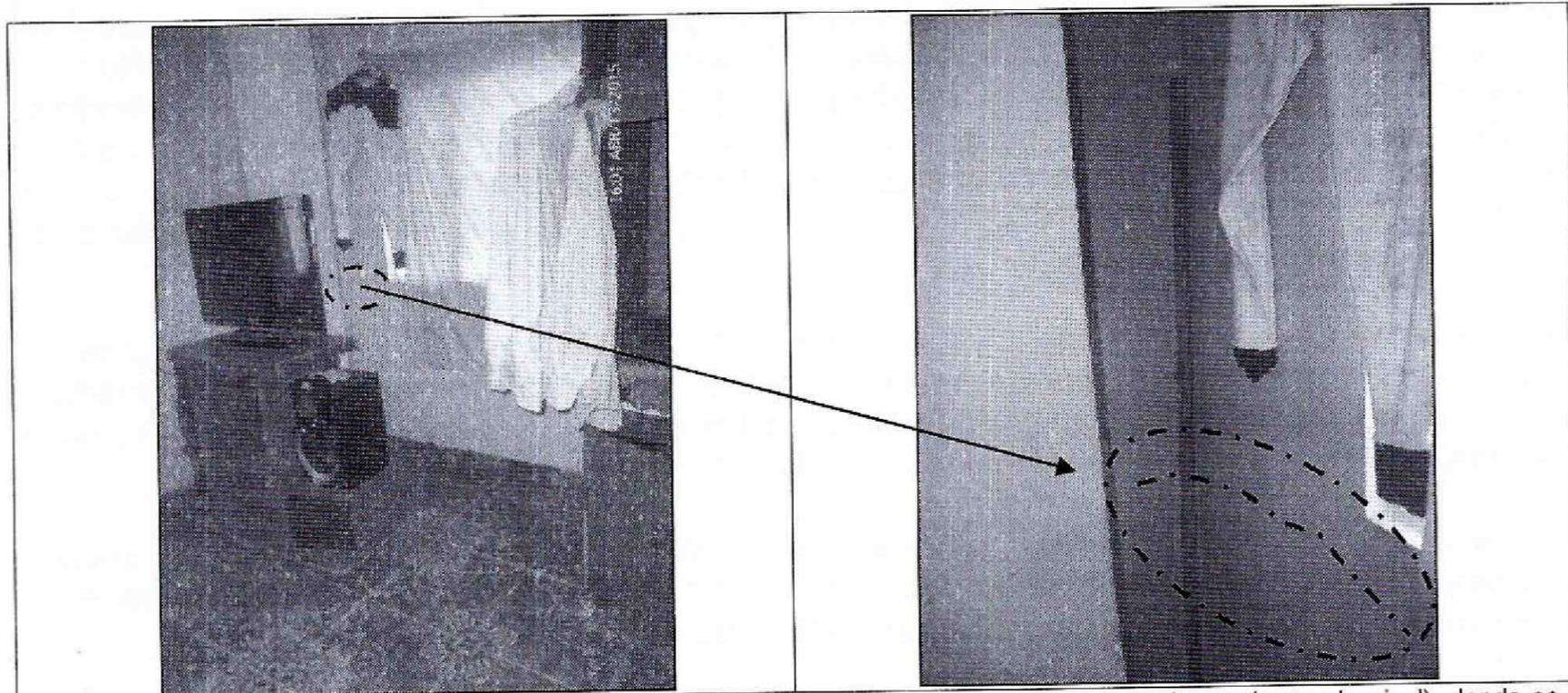
En el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles (Foto 1), construida en mampostería parcialmente confinada, con una placa de entepiso y cubierta en concreto reforzado. Para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda se realizó un relleno antrópico en el que se implementó como medida de confinamiento un muro en mampostería, el cual cuenta con una altura variable entre 0.50 metros y 1.30 metros; resaltando que en dicho muro no se identificó ningún tipo de deformación que indique compromiso en su estabilidad estructural (Foto 2).

Al interior de la vivienda, se identificó en la unión del muro divisorio y de cerramiento (costado sur, segundo nivel), una fisura de tendencia horizontal, con abertura de aproximadamente 1 milímetro y longitud cercana a 1 metro; afectaciones que según lo observado no comprometen la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda (Foto 3 y Foto 4).

Entre las posibles causas por las cuales se puede estar presentado dicha fisura se encuentran los asentamientos que ha experimentado la vivienda desde su construcción a la fecha, así como las deficiencias constructivas identificadas en la misma.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>AMBUENTE</small> <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



**Fotografía 3 y 4.** Vista de la unión entre el muro divisorio y el muro de cerramiento del costado sur (segundo nivel), donde se aprecia la presencia de una fisura de tendencia horizontal con abertura de un milímetro y longitud cercana a 1 metro; afectaciones que no comprometen la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda.

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

### 5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

### 6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de Carrera 4B No. 51C-05 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

### 7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las deficiencias constructivas identificadas en la misma, ni por la presencia de humedades, ni ante cargas normales de servicio. Sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) presenten compromiso

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

en su estabilidad estructural y habitabilidad, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

- Con base en la solicitud realizada mediante el radicado IDIGER No. 2015ER4638, donde requiere la construcción de un Muro de Contención; me permito informar que es responsabilidad de los ejecutores de las obras, el mantenimiento y mejoramiento de las mismas, lo anterior para garantizar durante la vida útil de estas, las condiciones adecuadas para su uso.

### 8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

### 9. RECOMENDACIONES

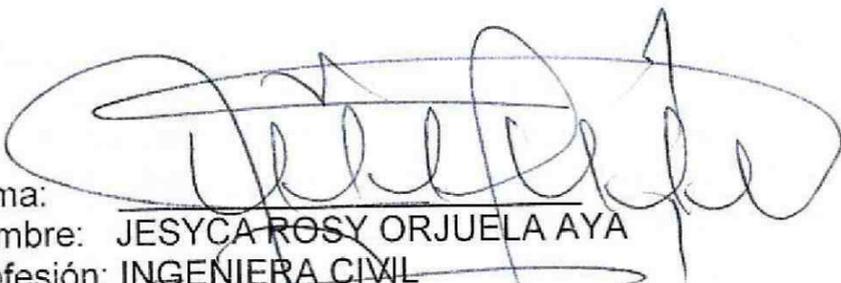
- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>AMBIENTE</small> <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde su competencia, identificar el responsable y/o responsables de realizar las intervenciones necesarias para garantizar la estabilidad estructural del muro en mampostería localizado al costado sur del predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, lo anterior con el fin de salvaguardar la integridad física de los transeúntes, vecinos y habitantes del sector evaluado.

## 10. APROBACIONES

### 10.1 Elaboró

  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: **JESYCA ROSY ORJUELA AYA**  
 Profesión: **INGENIERA CIVIL**  
 MP: **25202 - 140126 CND**

*Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica*

### 10.2 Reviso

  
**JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA**  
 Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica  
 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático